

	<p align="center">SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.</p> <p align="center">H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.</p>	<p>Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. Regidor.</p>
<p align="center">DOCUMENTO FORMULADO POR LA REGIDURÍA DE REGLAMENTACIÓN Y JUSTICIA.</p>	<p align="center">OBJETO: LLEVAR A CABO LA SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.</p>	<p>FECHA: 29 DE ABRIL DEL 2022.</p> <p>HORA: 12:00 HRS.</p> <p>LUGAR: PARTICULAR.</p>

SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.

Siendo las doce horas con cero minutos, del día veitiocho de marzo del año dos mil veintidos, reunidos en el domicilio particular, ubicado en callejón del toro, número uno, esquina con Mazuca, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco; se reúne el Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Justicia, el Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, para celebrar la **Séptima Sesión** de la comisión antes señalada, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Se reciben Reglamentos para Revisión y turno a Ayuntamiento.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Como punto número uno del orden se procede con el pase de lista, manifestándose únicamente, el titular de la presente comisión el que suscribe, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez.
2. En uso de la voz el Presidente de la Comisión informa: que en virtud de contar con la presencia d el **Regidor** titular, y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **Manifiesto** que existe Quórum Legal: siendo las **doce horas con tres minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.
3. Dándole seguimiento al orden del día y conforme a los artículos 106 y 263 fracción VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; se aprueba tanto la dispensa como el orden del día en cuestión. Por lo que se prosigue con el orden del día.
4. Se informa que en el domicilio antes citado se recibieron los siguientes Reglamentos.
 - 1.- Reglamento Orgánico y de Procedimientos del Juzgado Municipal de Teocaltiche, Jalisco.
 - 2.- Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
 - 3.- Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco.Dichos reglamentos se reciben para su revisión y a su vez para realizar las reviciones pertinentes. Cabe hacer mención que dichos reglamentos, conforme a lo marcan los artículos 149, 150 y demás relativos al Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco. Asimismo se informa que dichos reglamentos, se llevarán a revisión en conjunto con la oficina de Sindicatura de este Municipio de Teocaltiche, Jalisco, en la proxima Reunión de esta Comisión.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Reunión del comisión de Reglamentos y Justicia, siendo las doce horas

con veinte minutos del día en que se actúa; y estado reunidos en el domicilio particular, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo Regidor del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez; declaro formalmente clausurada la Presente Reunión.

Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez,
Regidor Presidente de la Comisión.